



Acuerdo permitirá continuidad de Consultorio Jurídico en la Defensoría

Martes 09 de marzo de 2021. La Defensora de los Habitantes, Dra. Catalina Crespo Sancho, mostró su satisfacción ante el acuerdo al que se llegó con el rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Gustavo Gutiérrez, quienes accedieron a pagar la totalidad del salario de su funcionaria, coordinadora de los consultorios jurídicos en las instalaciones de la Defensoría, ubicadas en Barrio México.

La Defensoría de los Habitantes había decidido suspender temporalmente este convenio, ante el recorte presupuestario que sufrió la institución para este 2021; que le imposibilita pagar los servicios que la UCR prestaba a la Defensoría.

“En momentos donde el país está pasando por dificultades económicas, es importante que las instituciones, en la medida de nuestras posibilidades, trabajemos de forma conjunta en beneficio de las poblaciones más vulnerabilizadas del país. Me siento muy contenta con el acuerdo alcanzado con la UCR, que permitirá a las personas de escasos recursos seguir recibiendo el servicio de los Consultorios Jurídicos en nuestra institución”, manifestó la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo.

Crespo agregó que este viernes firmará un convenio con el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, para ampliar la asesoría jurídica a las y los habitantes, muy especialmente a quienes residen fuera del Gran Área Metropolitana.